

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

26323 *SOUNDUB SONORIZACIÓN Y DOBLAJES, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
AUDIOIMAGEN ART & CO., S.L.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles y disposiciones concordantes, se hace público que la Junta General y Universal de Socios de la Sociedad SOUNDUB SONORIZACIÓN Y DOBLAJES, S.L., en fecha 16 de julio de 2009 aprobó por unanimidad la fusión con AUDIOIMAGEN ART & CO., S.L. (Sociedad Unipersonal), sociedad íntegramente participada por SOUNDUB SONORIZACIÓN Y DOBLAJES, S.L., mediante la absorción por esta última de AUDIOIMAGEN ART & CO., S.L. (Sociedad Unipersonal). Como consecuencia de la mencionada fusión por absorción SOUNDUB SONORIZACIÓN Y DOBLAJES, S.L. adquirirá a título de sucesión universal todos los elementos del activo y pasivo de AUDIOIMAGEN ART & CO., S.L. (Sociedad Unipersonal). Dicha fusión se aprobó de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 y 49 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

De acuerdo con el artículo 43 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace constar el derecho de socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión.

Los acreedores de ambas sociedades podrán oponerse a la fusión en los términos regulados por el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Madrid, 16 de julio de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración de SOUNDUB SONORIZACIÓN Y DOBLAJES, S.L., D. Francisco Ramón Aldavero Bernalte.

ID: A090061015-1